

**Período 127º- Reunión 3ª - 2ª Sesión Ordinaria (Especial) –
18 de marzo de 2009**

**CONVOCATORIA A ELECCIONES DE DIPUTADOS NACIONALES PERÍODO 2009-
2013 Y SENADORES DE LA NACIÓN PARA EL PERÍODO 2009-2015**

Sr. Pérez (A.)- Señora presidenta: no hace mucho tiempo -el 1º de marzo- asistimos en este recinto a la inauguración del período ordinario de sesiones por parte de la señora presidenta de la Nación. Al escuchar su discurso tuve la sensación de que no había mayor correlato entre lo que la presidenta decía que sucedía en el país y lo que efectivamente estaba ocurriendo en la calle. Y lamento decirles que en el día de hoy me pasa algo bastante parecido: siento que no hay ningún correlato entre lo que estamos discutiendo hoy aquí y el reclamo de la ciudadanía.

Hoy tenemos una marcha muy grande que está viniendo desde la Plaza de Mayo hasta el Congreso de la Nación que pide que los diputados traten el tema de la seguridad; también tenemos productores en el interior de todo el país que nos están reclamando que tratemos lo relativo a la producción en el interior y las retenciones para reactivar la economía; tenemos obreros que siguen reclamando porque la retracción económica ha generado un proceso muy fuerte de suspensión y despidos en los últimos tiempos, y el Parlamento que decide discutir el adelantamiento de las elecciones.

Me parece que lo grave es que nos ponen esta discusión en un lugar cada vez más alejado de lo que le pasa a la gente.

Además el Parlamento empieza a jugar una especie de juego de la oca, dando tres pasos hacia adelante y decidiendo luego darlos hacia atrás. Digo esto porque en el año 2004 nosotros tomamos una decisión absolutamente saludable que fue impulsada por el gobierno nacional y que tuvo el apoyo de todos los bloques parlamentarios. En aquel momento decidimos terminar con la especulación y la manipulación que habían hecho todos los gobiernos de todos los colores políticos respecto de la fecha de elecciones.

Teniendo en cuenta lo que pasaba en el resto de los países, y fundamentalmente en los más serios del mundo, nos dimos cuenta de que había que fijar una fecha para las elecciones nacionales que fuera inamovible, que diera certeza y previsibilidad y sobre todo que no otorgara una ventaja al gobierno sobre el resto, porque él es el único que sabe cuándo va poner la elección y cuándo ésta se va a correr, anticipar o alejar de acuerdo con su conveniencia electoral. Este fue un avance, y se obtuvo por consenso.

Es cierto que las reformas del Código Electoral requieren una mayoría calificada. También es cierto que el espíritu de esa norma es que las reformas de reglas de juego en materia electoral tienen que ser apoyadas por algo más que un partido político.

En 2004 avanzamos con un consenso absolutamente amplio. El señor diputado por la provincia de Tucumán me decía que no había unanimidad, y es cierto, porque hubo veinte diputados que no votaron a favor, pero la mayoría de aquella Cámara votó a favor de la iniciativa.

Cuando nosotros presentamos hace algún tiempo el proyecto de boleta única el señor diputado Landau dijo que no podía haber reforma del sistema electoral en un año electoral. Disiento profundamente con aquella afirmación. Puede haber reforma del sistema electoral siempre, aun en un año electoral. Lo que no puede haber es reforma del sistema electoral y de las reglas de juego de la elección con el único apoyo de un partido político. Eso es lo que no se puede dar y es lo que nos está proponiendo el oficialismo.

Tengo poco tiempo, y está bien que así sea porque la posición de mi bloque ya fue expresada por los señores diputados preopinantes.

Sólo quiero plantear dos cuestiones. Está muy claro que la crisis existe, pero también está muy claro que la existencia de la crisis ha servido únicamente como excusa al gobierno para adelantar las elecciones, y no es una razón valedera.

Todos sabemos que este gobierno a medida que pasa el tiempo tiene mayor nivel de descrédito social. Esto es efectivamente así. Nadie ignora que próximamente, fundamentalmente a partir del segundo semestre, todos los indicadores económicos tenderán a pronunciarse. Todas las estimaciones indican que habrá menor recaudación, más vencimientos de

deuda y menor cantidad de exportaciones. Estas son las dos razones: la situación económica y la propia situación de descrédito que han llevado al gobierno a adelantar las elecciones.

Mucho se habló hoy acerca de a quién le conviene esta nueva fecha de elecciones, es decir, a qué fuerza política. No sé a qué fuerza política le conviene ni a cuál le deja de convenir. Solo sé que a este país en nada beneficia que adelantemos las elecciones.

Este país lo único que necesita es que haya un Parlamento y un gobierno dispuestos a tocar los temas que le preocupan a la gente, como reactivar la economía, incentivar a los sectores productivos para que no ordenen despidos ni suspensiones, tener políticas de protección e inclusión social en un contexto de incremento cada vez mayor de la pobreza, tener políticas en materia de seguridad, ante una población que se siente cada vez más insegura.

De modo que vamos a votar en contra porque entendemos que a esta crisis económica y social, que efectivamente existe, hay que darle propuestas y medidas concretas en lo político, económico y social, y lo que no hay que hacer es agregar a una crisis económica y social una situación de crisis institucional absolutamente innecesaria.